



Alcaldía de Montería

CONVOCATORIA PÚBLICA Licitación Pública No. LP - 006-2015

EL MUNICIPIO DE MONTERIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de licitación pública, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1.- OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL BARRIO VILLA MARGARITA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

1.1.- CANTIDADES DE OBRA A EJECUTAR:

Las principales actividades a ejecutar son:

TRAMO 1. CALLE 1W ENTRE CALLE 17 A Y 20

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
1,00	PAVIMENTOS EN CONCRETO		
1,01	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1.01.05	LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO	M2	2.823,69
1.01.06	DEMOLICIÓN MECÁNICA DE ANDENES. NO INCLUYE RETIRO. (INCLUYE BARRERAS DE PROTECCIÓN PERIFÉRICA.)	M2	363,44
1.01.08	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	11,00
1.01.09	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE HASTA DE CINCO (5) KILÓMETROS.	M3	1.138,73
1.01.10	S/I CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES, MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD. INCLUYE DESINSTALACIÓN PARA REUSO	ML	603,94
1.01.12	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO INCLUYE RETIRO A DISTANCIA NO MAYOR A 5 KM	M3	33,93
1.01.13	REUBICACIÓN DE POSTES DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN, POSTES TELEFÓNICOS (INCLUYE REUBICACIÓN DE REDES ELÉCTRICA Y DEMÁS)	UND	26,00
1,02	EXC. Y MEJ. DE SUBRASANTE		0,00
1.02.05	LLENOS CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE CANTERA. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	449,27
1.02.09	CORTES PARA CAJEO CON MOTONIVELADORA	M3	794,86
1,03	MATERIAL GRANULAR		0,00
1.03.01	SUBBASE GRANULAR QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE DISEÑO. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	485,98
1,04	LOSA DE HORMIGÓN		0,00
1.04.01	ACERO LISO PARA DOVELAS DE TRANSFERENCIA DE CARGAS. INCLUYE ENGRASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	KG	2.863,27
1.04.02	ACERO CORRUGADO DE 420 Mpa, PARA BARRAS DE AMARRE Y/O REFUERZO DE LOSAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	KG	424,37
1.04.04	CONCRETO HIDRÁULICO PARA LOSAS DE PAVIMENTO M.R.= (38 KG/CM2). INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, TEXTURIZADO, CURADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN	M3	425,98
1.04.05	JUNTA CON CORTE A MAQUINA Y SELLO PLÁSTICO NO ADHERENTE DE POLIETILENO (9 MM DE DIÁMETRO +/- 1.5 MM), JUNTA SELLADA CON MASILLA DE POLIURETANO MONO COMPONENTE DE BAJO MODELO DE CAPACIDAD DE ELONGACIÓN. SEGÚN DISEÑO.	ML	1.275,76
1.04.06	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'c=21 MPA.	ML	574,00
1.04.07	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	2,00
1.04.13	S/I DE GEOTEXTIL NT 1600	M2	5.077,91
1,05	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL		0,00



Alcaldía de Montería

1.05.01	ASEO GENERAL	GL	1,00
2,00	ANDENES Y ESPACIO PUBLICO		0,00
2,04	ANDENES Y ESPACIO PUBLICO		0,00
2.04.01	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	580,00
2.04.07	CONSTRUCCIÓN PISO EN CONCRETO ESTAMPADO TIPO RONDA, 21 MPA (3.000 PSI). E=0,08M FUNDIDO EN SITIO, JUNTAS SEGÚN DISEÑO. INCLUYE EXCAVACIÓN, SUBBASE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN.	M2	406,00
2.04.08	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (UNA HILERA) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	532,00
2.04.14	TABLETA GUÍA DE ALERTA TÁCTIL PARA DISCAPACITADOS CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 20X20X6 CM COLORGRIS TEXTURA TIPO TOPEROL. INCLUYE ARENA H.=4 CM, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE 20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	M2	13,20
2.04.17	RAMPA PEATONAL DE 3,00m X 1,20 m INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOLETA EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	12,00
2,07	MOBILIARIO		0,00
2.07.02	SUMINISTRO DE CESTA DE BASURA TIPO BARCELONA O SIMILAR EN ACERO INOXIDABLE	UND	16,00
2.07.04	S/I BOLARDOS ALTO EN HIERRO TIPO M63 - IDU EMPOTRADOS EN CONCRETO; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	24,00
3,00	SEÑALIZACIÓN VIAL		0,00
3,01	SEÑALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO CON TORNILLERÍA GALV.. SEGÚN MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DEL MIN. DE TRANS.	UND	9,00
3,02	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. (ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	12,71
6,00	OBRAS DE DRENAJE		0,00
6,01	REFUERZO DE ACERO DE 420 Mpa, FIGURADO, ARMADO E INSTALADO PARA ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	KG	0,00
6,02	CONCRETO CLASE D PARA CUNETAS Y TAPACUNETAS Y/O SIMILARES	M3	0,00
6,03	SOLADO EN CONCRETO DE 15.2 MPA (2200 PSI)	M3	0,00
6,04	CONCRETO DE 21 MPA PARA ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS. INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, CURADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN}	M3	0,00
6,05	S/I DE GEOTEXTIL NT 1600	M2	0,00
6,06	SUBBASE GRANULAR QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE DISEÑO. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	0,00
6,07	EXCAVACIÓN A MAQUINA PARA ZANJAS O REEMPLAZOS DE SUBRASANTES	M3	0,00
6,08	BARANDA PEATONAL INCLUYE POSTE DE 3", POSTE DE 2", LAMINA DE 3/8" Y PERNO DE 1/2" SEGUN DISEÑO	ML	0,00
6,09	MANEJO DE AGUAS PARA TRABAJO EN CAUCE DE CANAL	GL	0,00
6,10	MEJORAMIENTO DE SUELO CON RELLENO DE MATERIAL TIPO PIEDRA RAJÓN O SIMILAR	M3	0,00

TRAMO 2. CALLE 17 A ENTRE CARRERAS 1W Y 2W

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
1,00	PAVIMENTOS EN CONCRETO		
1,01	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1.01.05	LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO	M2	1.613,44
1.01.06	DEMOLICIÓN MECÁNICA DE ANDENES. NO INCLUYE RETIRO. (INCLUYE BARRERAS DE PROTECCIÓN PERIFÉRICA.)	M2	445,24
1.01.08	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	10,00



Alcaldía de Montería

1.01.09	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE, CON ACARREO LIBRE HASTA DE CINCO (5) KILÓMETROS.	M3	742,42
1.01.10	S/I CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES , MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD. INCLUYE DESINSTALACIÓN PARA REUSO	ML	366,84
1.01.12	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO INCLUYE RETIRO A DISTANCIA NO MAYOR A 5 KM	M3	31,50
1.01.13	REUBICACIÓN DE POSTES DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN, POSTES TELEFÓNICOS (INCLUYE REUBICACIÓN DE REDES ELÉCTRICA Y DEMÁS)	UND	8,00
1,02	EXC. Y MEJ. DE SUBRASANTE		0,00
1.02.05	LLENOS CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE CANTERA. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	79,10
1.02.09	CORTES PARA CAJEO CON MOTONIVELADORA	M3	483,37
1,03	MATERIAL GRANULAR		0,00
1.03.01	SUBBASE GRANULAR QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE DISEÑO. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	300,84
1,04	LOSA DE HORMIGÓN		0,00
1.04.01	ACERO LISO PARA DOVELAS DE TRANSFERENCIA DE CARGAS. INCLUYE ENGRASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	KG	2.049,78
1.04.02	ACERO CORRUGADO DE 420 Mpa, PARA BARRAS DE AMARRE Y/O REFUERZO DE LOSAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	KG	324,05
1.04.04	CONCRETO HIDRÁULICO PARA LOSAS DE PAVIMENTO M.R.= (38 KG/CM2). INCLUYE FORMAleta, VIBRADO, TEXTURIZADO, CURADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN	M3	240,84
1.04.05	JUNTA CON CORTE A MAQUINA Y SELLO PLÁSTICO NO ADHERENTE DE POLIETILENO (9 MM DE DIÁMETRO +/- 1.5 MM), JUNTA SELLADA CON MASILLA DE POLIURETANO MONO COMPONENTE DE BAJO MODELO DE CAPACIDAD DE ELONGACIÓN. SEGÚN DISEÑO.	ML	952,95
1.04.06	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'c=21 MPA.	ML	344,00
1.04.07	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	2,00
1.04.13	S/I DE GEOTEXTIL NT 1600	M2	2.822,26
1,05	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL		0,00
1.05.01	ASEO GENERAL	GL	1,00
2,00	ANDENES Y ESPACIO PUBLICO		0,00
2,04	ANDENES Y ESPACIO PUBLICO		0,00
2.04.01	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	348,00
2.04.07	CONSTRUCCIÓN PISO EN CONCRETO ESTAMPADO TIPO RONDA, 21 MPA (3.000 PSI). E=0,08M FUNDIDO EN SITIO, JUNTAS SEGÚN DISEÑO. INCLUYE EXCAVACIÓN, SUBBASE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN.	M2	243,60
2.04.08	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (UNA HILERA) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	316,00
2.04.14	TABLETA GUÍA DE ALERTA TÁCTIL PARA DISCAPACITADOS CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 20X20X6 CM COLORGRIS TEXTURA TIPO TOPEROL. INCLUYE ARENA H.=4 CM, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE 20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	M2	8,80
2.04.17	RAMPA PEATONAL DE 3,00m X 1,20 m INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOleta EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	8,00
2,07	MOBILIARIO		0,00
2.07.02	SUMINISTRO DE CESTA DE BASURA TIPO BARCELONA O SIMILAR EN ACERO INOXIDABLE	UND	6,00
2.07.04	S/I BOLARDOS ALTO EN HIERRO TIPO M63 - IDU EMPOTRADOS EN CONCRETO; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	16,00
3,00	SEÑALIZACIÓN VIAL		0,00
3,01	SEÑALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO CON TORNILLERÍA GALV.. SEGÚN MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DEL MIN. DE TRANS.	UND	1,00
3,02	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. (ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	0,00



Alcaldía de Montería

6,00	OBRAS DE DRENAJE		0,00
6,01	REFUERZO DE ACERO DE 420 Mpa, FIGURADO, ARMADO E INSTALADO PARA ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	KG	3.642,83
6,02	CONCRETO CLASE D PARA CUNETAS Y TAPACUNETAS Y/O SIMILARES	M3	0,00
6,03	SOLADO EN CONCRETO DE 15.2 MPA (2200 PSI)	M3	0,00
6,04	CONCRETO DE 21 MPA PARA ESTRUCTURAS HIDRAULICAS. INCLUYE FORMAleta, VIBRADO, CURADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN}	M3	86,00
6,05	S/I DE GEOTEXTIL NT 1600	M2	635,89
6,06	SUBBASE GRANULAR QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE DISEÑO. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	58,84
6,07	EXCAVACIÓN A MAQUINA PARA ZANJAS O REEMPLAZOS DE SUBRASANTES	M3	211,96
6,08	BARANDA PEATONAL INCLUYE POSTE DE 3", POSTE DE 2", LAMINA DE 3/8" Y PERNO DE 1/2" SEGÚN DISEÑO	ML	8,00
6,09	MANEJO DE AGUAS PARA TRABAJO EN CAUCE DE CANAL	GL	1,00
6,10	MEJORAMIENTO DE SUELO CON RELLENO DE MATERIAL TIPO PIEDRA RAJÓN O SIMILAR	M3	0,00

TRAMO 3 CARRERA 2W ENTRE CALLES 17A Y 20

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
1,00	PAVIMENTOS EN CONCRETO		
1,01	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1.01.05	LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO	M2	656,86
1.01.06	DEMOLICIÓN MECÁNICA DE ANDENES. NO INCLUYE RETIRO. (INCLUYE BARRERAS DE PROTECCIÓN PERIFÉRICA.)	M2	94,03
1.01.08	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	6,00
1.01.09	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE, CON ACARREO LIBRE HASTA DE CINCO (5) KILÓMETROS.	M3	308,67
1.01.10	S/I CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES, MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD. INCLUYE DESINSTALACIÓN PARA REUSO	ML	204,12
1.01.12	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO INCLUYE RETIRO A DISTANCIA NO MAYOR A 5 KM	M3	10,56
1.01.13	REUBICACIÓN DE POSTES DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN, POSTES TELEFÓNICOS (INCLUYE REUBICACIÓN DE REDES ELÉCTRICA Y DEMÁS)	UND	2,00
1,02	EXC. Y MEJ. DE SUBRASANTE		0,00
1.02.05	LLENOS CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE CANTERA. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	68,50
1.02.09	CORTES PARA CAJEO CON MOTONIVELADORA	M3	214,41
1,03	MATERIAL GRANULAR		0,00
1.03.01	SUBBASE GRANULAR QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE DISEÑO. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	147,62
1,04	LOSA DE HORMIGÓN		0,00
1.04.01	ACERO LISO PARA DOVELAS DE TRANSFERENCIA DE CARGAS. INCLUYE ENGRASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	KG	753,59
1.04.02	ACERO CORRUGADO DE 420 Mpa, PARA BARRAS DE AMARRE Y/O REFUERZO DE LOSAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	KG	11,51
1.04.04	CONCRETO HIDRÁULICO PARA LOSAS DE PAVIMENTO M.R.= (38 KG/CM ²). INCLUYE FORMAleta, VIBRADO, TEXTURIZADO, CURADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN	M3	92,00
1.04.05	JUNTA CON CORTE A MAQUINA Y SELLO PLÁSTICO NO ADHERENTE DE POLIETILENO (9 MM DE DIÁMETRO +/- 1.5 MM), JUNTA SELLADA CON MASILLA DE POLIURETANO MONO COMPONENTE DE BAJO MODELO DE CAPACIDAD DE ELONGACIÓN. SEGÚN DISEÑO.	ML	354,82
1.04.06	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'C=21 MPA.	ML	166,00
1.04.07	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	1,00
1.04.13	S/I DE GEOTEXTIL NT 1600	M2	1.098,52
1,05	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL		0,00
1.05.01	ASEO GENERAL	GL	1,00
2,00	ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO		0,00
2,04	ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO		0,00



Alcaldía de Montería

2.04.01	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	176,00
2.04.07	CONSTRUCCIÓN PISO EN CONCRETO ESTAMPADO TIPO RONDA, 21 MPA (3.000 PSI). E=0,08M FUNDIDO EN SITIO, JUNTAS SEGÚN DISEÑO. INCLUYE EXCAVACIÓN, SUBBASE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN.	M2	123,20
2.04.08	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (UNA HILERA) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	160,00
2.04.14	TABLETA GUÍA DE ALERTA TÁCTIL PARA DISCAPACITADOS CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 20X20X6 CM COLORGRIS TEXTURA TIPO TOPEROL. INCLUYE ARENA H.=4 CM, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE 20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	M2	4,40
2.04.17	RAMPA PEATONAL DE 3,00m X 1,20 m INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOLETA EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	4,00
2,07	MOBILIARIO		0,00
2.07.02	SUMINISTRO DE CESTA DE BASURA TIPO BARCELONA O SIMILAR EN ACERO INOXIDABLE	UND	4,00
2.07.04	S/I BOLARDOS ALTO EN HIERRO TIPO M63 - IDU EMPOTRADOS EN CONCRETO; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	8,00
3,00	SEÑALIZACIÓN VIAL		0,00
3,01	SEÑALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO CON TORNILLERÍA GALV.. SEGÚN MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DEL MIN. DE TRANS.	UND	3,00
3,02	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. (ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	0,00
6,00	OBRAS DE DRENAJE		0,00
6,01	REFUERZO DE ACERO DE 420 Mpa, FIGURADO, ARMADO E INSTALADO PARA ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	KG	1.489,39
6,02	CONCRETO CLASE D PARA CUNETAS Y TAPACUNETAS Y/O SIMILARES	M3	0,00
6,03	SOLADO EN CONCRETO DE 15.2 MPA (2200 PSI)	M3	0,00
6,04	CONCRETO DE 21 MPA PARA ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS. INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, CURADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN)	M3	38,12
6,05	S/I DE GEOTEXTIL NT 1600	M2	246,13
6,06	SUBBASE GRANULAR QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE DISEÑO. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	22,79
6,07	EXCAVACIÓN A MAQUINA PARA ZANJAS O REEMPLAZOS DE SUBRASANTES	M3	82,04
6,08	BARANDA PEATONAL INCLUYE POSTE DE 3", POSTE DE 2", LAMINA DE 3/8" Y PERNO DE 1/2" SEGÚN DISEÑO	ML	8,00
6,09	MANEJO DE AGUAS PARA TRABAJO EN CAUCE DE CANAL	GL	1,00
6,10	MEJORAMIENTO DE SUELO CON RELLENO DE MATERIAL TIPO PIEDRA RAJÓN O SIMILAR	M3	0,00

TRAMO 4. CRA. 5 ENTRE TRANSVERSAL 30 Y 32 EDMUNDO LÓPEZ (L=1=190, E=0.21, A=5, L2=58.68, E=0.21,A=4.00)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
1,00	PAVIMENTOS EN CONCRETO		
1,01	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1.01.05	LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO	M2	653,58
1.01.06	DEMOLICIÓN MECÁNICA DE ANDENES. NO INCLUYE RETIRO. (INCLUYE BARRERAS DE PROTECCIÓN PERIFÉRICA.)	M2	122,88
1.01.08	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	11,00
1.01.09	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE HASTA DE CINCO (5) KILÓMETROS.	M3	321,18
1.01.10	S/I CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES, MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD. INCLUYE DESINSTALACIÓN PARA REUSO	ML	165,80



Alcaldía de Montería

1.01.12	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO INCLUYE RETIRO A DISTANCIA NO MAYOR A 5 KM	M3	10,89
1.01.13	REUBICACIÓN DE POSTES DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN, POSTES TELEFÓNICOS (INCLUYE REUBICACIÓN DE REDES ELÉCTRICA Y DEMÁS)	UND	4,00
1,02	EXC. Y MEJ. DE SUBRASANTE		-
1.02.05	LLENOS CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE CANTERA. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	110,52
1.02.09	CORTES PARA CAJEO CON MOTONIVELADORA	M3	220,32
1,03	MATERIAL GRANULAR		-
1.03.01	SUBBASE GRANULAR QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE DISEÑO. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	157,12
1,04	LOSA DE HORMIGÓN		-
1.04.01	ACERO LISO PARA DOVELAS DE TRANSFERENCIA DE CARGAS. INCLUYE ENGRASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	KG	693,31
1.04.02	ACERO CORRUGADO DE 420 Mpa, PARA BARRAS DE AMARRE Y/O REFUERZO DE LOSAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	KG	105,05
1.04.04	CONCRETO HIDRÁULICO PARA LOSAS DE PAVIMENTO M.R.= (38 KG/CM ²). INCLUYE FORMAleta, VIBRADO, TEXTURIZADO, CURADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN	M3	97,12
1.04.05	JUNTA CON CORTE A MAQUINA Y SELLO PLÁSTICO NO ADHERENTE DE POLIETILENO (9 MM DE DIÁMETRO +/- 1.5 MM), JUNTA SELLADA CON MASILLA DE POLIURETANO MONO COMPONENTE DE BAJO MODELO DE CAPACIDAD DE ELONGACIÓN. SEGÚN DISEÑO.	ML	104,82
1.04.06	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'c=21 MPA.	ML	138,00
1.04.07	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	-
1.04.13	S/I DE GEOTEXTIL NT 1600	M2	1.144,04
1,05	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL		-
1.05.01	ASEO GENERAL	GL	1,00
2,00	ANDENES Y ESPACIO PUBLICO		-
2,04	ANDENES Y ESPACIO PUBLICO		-
2.04.01	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	142,00
2.04.07	CONSTRUCCIÓN PISO EN CONCRETO ESTAMPADO TIPO RONDA, 21 MPA (3.000 PSI), E=0,08M FUNDIDO EN SITIO, JUNTAS SEGÚN DISEÑO. INCLUYE EXCAVACIÓN, SUBBASE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN.	M2	99,40
2.04.08	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (UNA HILERA) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	134,00
2.04.14	TABLETA GUÍA DE ALERTA TÁCTIL PARA DISCAPACITADOS CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 20X20X6 CM COLOR GRIS TEXTURA TIPO TOPEROL. INCLUYE ARENA H.=4 CM, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE 20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	M2	2,20
2.04.17	RAMPA PEATONAL DE 3,00m X 1,20 m INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOleta EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	2,00
2,07	MOBILIARIO		-
2.07.02	SUMINISTRO DE CESTA DE BASURA TIPO BARCELONA O SIMILAR EN ACERO INOXIDABLE	UND	2,00
2.07.04	S/I BOLARDOS ALTO EN HIERRO TIPO M63 - IDU EMPOTRADOS EN CONCRETO; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	4,00
3,00	SEÑALIZACIÓN VIAL		-
3,01	SEÑALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO CON TORNILLERÍA GALV.. SEGÚN MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DEL MIN. DE TRANS.	UND	3,00
3,02	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. (ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	-
6,00	OBRAS DE DRENAJE		-
6,01	REFUERZO DE ACERO DE 420 Mpa, FIGURADO, ARMADO E INSTALADO PARA ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	KG	3.642,83
6,02	CONCRETO CLASE D PARA CUNETAS Y TAPACUNETAS Y/O SIMILARES	M3	-
6,03	SOLADO EN CONCRETO DE 15.2 MPA (2200 PSI)	M3	-



Alcaldía de Montería

6,04	CONCRETO DE 21 MPA PARA ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS. INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, CURADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN}	M3	86,00
6,05	S/I DE GEOTEXTIL NT 1600	M2	635,89
6,06	SUBBASE GRANULAR QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE DISEÑO. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	58,88
6,07	EXCAVACIÓN A MAQUINA PARA ZANJAS O REEMPLAZOS DE SUBRASANTES	M3	211,96
6,08	BARANDA PEATONAL INCLUYE POSTE DE 3", POSTE DE 2", LAMINA DE 3/8" Y PERNO DE 1/2" SEGÚN DISEÑO	ML	8,00
6,09	MANEJO DE AGUAS PARA TRABAJO EN CAUCE DE CANAL	GL	1,00
6,10	MEJORAMIENTO DE SUELO CON RELLENO DE MATERIAL TIPO PIEDRA RAJÓN O SIMILAR	M3	-

TRAMO 5: Cra. 8 entre calles 1 y 3 (L=223.77M, E=0.21M, A=6.50M)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
1,00	PAVIMENTOS EN CONCRETO		
1,01	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1.01.05	LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO	M2	2.035,06
1.01.06	DEMOLICIÓN MECÁNICA DE ANDENES. NO INCLUYE RETIRO. (INCLUYE BARRERAS DE PROTECCIÓN PERIFÉRICA.)	M2	0,00
1.01.08	DESGAJE, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES DE DIÁMETRO MENOR A 0.50 M. INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ.	UND	18,00
1.01.09	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE, CON ACARREO LIBRE HASTA DE CINCO (5) KILÓMETROS.	M3	0,00
1.01.10	S/I CERRAMIENTO PROVISIONAL CON DELINEADORES TUBULARES, MALLA PLÁSTICA Y CINTA REFLECTIVA PLÁSTICA DE SEGURIDAD. INCLUYE DESINSTALACIÓN PARA REUSO	ML	473,34
1.01.12	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO INCLUYE RETIRO A DISTANCIA NO MAYOR A 5 KM	M3	14,86
1.01.13	REUBICACIÓN DE POSTES DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN, POSTES TELEFÓNICOS (INCLUYE REUBICACIÓN DE REDES ELÉCTRICA Y DEMÁS)	UND	8,00
1,02	EXC. Y MEJ. DE SUBRASANTE		0,00
1.02.05	LLENOS CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE CANTERA. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	339,98
1.02.09	CORTES PARA CAJEO CON MOTONIVELADORA	M3	625,75
1,03	MATERIAL GRANULAR		0,00
1.03.01	SUBBASE GRANULAR QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE DISEÑO. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	359,60
1,04	LOSA DE HORMIGÓN		0,00
1.04.01	ACERO LISO PARA DOVELAS DE TRANSFERENCIA DE CARGAS. INCLUYE ENGRASE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	KG	1.296,18
1.04.02	ACERO CORRUGADO DE 420 Mpa, PARA BARRAS DE AMARRE Y/O REFUERZO DE LOSAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	KG	201,35
1.04.04	CONCRETO HIDRÁULICO PARA LOSAS DE PAVIMENTO M.R.= (38 KG/CM ²). INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, TEXTURIZADO, CURADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN	M3	314,58
1.04.05	JUNTA CON CORTE A MAQUINA Y SELLO PLÁSTICO NO ADHERENTE DE POLIETILENO (9 MM DE DIÁMETRO +/- 1.5 MM), JUNTA SELLADA CON MASILLA DE POLIURETANO MONO COMPONENTE DE BAJO MODELO DE CAPACIDAD DE ELONGACIÓN. SEGÚN DISEÑO.	ML	590,90
1.04.06	SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO DEL TIPO A10 IDU O SIMILAR, MEDIDAS 800 X 200 X 500 MM (L X A X H), PIEZA ALIGERADA ACABADO LISO. INCLUYE BASE EN MORTERO 3 CM. F'C=21 MPA.	ML	414,00
1.04.07	REALCE DE TAPAS SOBRE PAVIMENTO, DMAX=1M	UND	1,00
1.04.13	S/I DE GEOTEXTIL NT 1600	M2	3.393,83
1,05	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL		0,00
1.05.01	ASEO GENERAL	GL	1,00
2,00	ANDENES Y ESPACIO PUBLICO		0,00
2,04	ANDENES Y ESPACIO PUBLICO		0,00
2.04.01	FRANJA DEMARCADORA PARA LIMITADOS VISUALES CON ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.20cm X 0.10cm X 0.06cm COLOR AMARILLO PARA EMBEBER EN MORTERO, APAREJADO SEGÚN DISEÑO. INCLUYE MORTERO 1:4, ARENA H.=4 CM, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	446,00
2.04.07	CONSTRUCCIÓN PISO EN CONCRETO ESTAMPADO TIPO RONDA, 21 MPA (3.000 PSI). E=0,08M FUNDIDO EN SITIO. JUNTAS SEGÚN DISEÑO. INCLUYE EXCAVACIÓN, SUBBASE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN.	M2	312,20



Alcaldía de Montería

2.04.08	S/I TABLETA GUÍA PREF. TÁCTIL PARA DISCAP. EN CONCRETO DE 0.20m X 20m X 0.06m COLOR AMARILLO TEXTURA ACANALADA (UNA HILERA) CON MORTERO 1:4, INCLUYE ARENA H.=0.04 m, RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO SELECCIONADO DE 0.20m Y JUNTAS SELLADAS CON ARENA	ML	398,00
2.04.14	TABLETA GUÍA DE ALERTA TÁCTIL PARA DISCAPACITADOS CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 20X20X6 CM COLOR GRIS TEXTURA TIPO TOPEROL. INCLUYE ARENA H.=4 CM, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE 20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	M2	13,20
2.04.17	RAMPA PEATONAL DE 3,00m X 1,20 m INCLUYE BORDILLOS DE CAMBIO DE NIVEL, SARDINEL, ADOQUÍN TÁCTIL TIPO ALERTA Y PAÑOLETA EN ADOQUÍN DE 10*20*6 CM COLOR OCRE.	UND	12,00
2,07	MOBILIARIO		0,00
2.07.02	SUMINISTRO DE CESTA DE BASURA TIPO BARCELONA O SIMILAR EN ACERO INOXIDABLE	UND	6,00
2.07.04	S/I BOLARDOS ALTO EN HIERRO TIPO M63 - IDU EMPOTRADOS EN CONCRETO; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	24,00
3,00	SEÑALIZACIÓN VIAL		0,00
3.01	SEÑALES VERTICALES 75 CM X 75 CM LAM. GALV. CAL. 16, CINTA REFLEC. GRADO INGENIERÍA, MÁSTIL EN ANG. 2X2X1/4, BRAZOS Y ANCLAJE EN ANG. 2X2X1/8, PINTURA ANTICOR. Y ESMALTE SINTÉTICO CON TORNILLERÍA GALV.. SEGÚN MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DEL MIN. DE TRANS.	UND	6,00
3.02	PINTURA TRÁFICO TERMOPLÁSTICA. (ESPESOR 2,3 MM, INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	0,00
6,00	OBRAS DE DRENAJE		0,00
6.01	REFUERZO DE ACERO DE 420 Mpa, FIGURADO, ARMADO E INSTALADO PARA ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	KG	2.212,63
6.02	CONCRETO CLASE D PARA CUNETAS Y TAPACUNETAS Y/O SIMILARES	M3	0,00
6.03	SOLADO EN CONCRETO DE 15.2 MPA (2200 PSI)	M3	0,00
6.04	CONCRETO DE 21 MPA PARA ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS. INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, CURADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN)	M3	58,66
6.05	S/I DE GEOTEXTIL NT 1600	M2	401,68
6.06	SUBBASE GRANULAR QUE CUMPLA ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE DISEÑO. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENSIÓN, COMPACTACIÓN Y TRANSPORTE	M3	37,19
6.07	EXCAVACIÓN A MAQUINA PARA ZANJAS O REEMPLAZOS DE SUBRASANTES	M3	133,89
6.08	BARANDA PEATONAL INCLUYE POSTE DE 3", POSTE DE 2", LAMINA DE 3/8" Y PERNO DE 1/2" SEGÚN DISEÑO	ML	8,00
6.09	MANEJO DE AGUAS PARA TRABAJO EN CAUCE DE CANAL	GL	1,00
6.10	MEJORAMIENTO DE SUELO CON RELLENO DE MATERIAL TIPO PIEDRA RAJÓN O SIMILAR	M3	0,00

2.- MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Licitación Pública de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, específicamente lo establecido en el artículo 2 numeral 1 y al Decreto 1510 de 2013.

3.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del objeto contractual de la presente modalidad de selección es de SEIS (06) MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

4.- FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

El plazo permitido para presentar propuesta será del 20 hasta el 27 de marzo de 2015 a las 8:00 a.m.

Las propuestas deberán presentarse de la siguiente manera:

- Las propuestas deberán presentarse impresas en sobres sellados, en original, legajadas, rubricadas, foliadas y en idioma español; no deberán contener textos entre líneas, ni tachaduras salvo cuando fuere necesario para corregir errores del proponente, en cuyo caso las correcciones deberán ir refrendadas con la firma del proponente al pie de estas. En caso contrario las correcciones se entenderán como no efectuadas.



Alcaldía de Montería

- Copia Digital de la propuesta, para lo cual se deberá anexar un CD con la propuesta escaneada en su totalidad en formato PDF.
- Las propuestas serán recibidas en el sitio, fecha y hora indicadas en el numeral 1.8 cronología del presente proceso de selección, cada sobre deberá ir marcado de la siguiente manera:

LICITACIÓN PÚBLICA No. 006 - 2015

Objeto: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3W ENTRE CALLES 8W Y EL INICIO DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO LAS PALOMAS”.

Propuesta Original

Proponente: _____

Para: MUNICIPIO DE MONTERÍA

Dirección: Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.

No. De Folios:

Clase de Garantía:

Ciudad: MONTERÍA – CÓRDOBA.

Las propuestas deberán entregarse únicamente en la Oficina Jurídica - Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1, dentro de las fechas y horas establecidas en el Cronograma del presente proceso.

5.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:

EL MUNICIPIO DE MONTERÍA considera que el valor del objeto de la presente modalidad de selección, de acuerdo a lo previsto en los estudios previos es de DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.609.828.097,00), incluye costos directos e indirectos.

El contrato será financiado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000409 de fecha 06 de febrero de 2015 por valor de MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.609.828.781,00), expedido por el Jefe de Presupuesto Municipal. El valor total corregido de la oferta no podrá exceder dicha disponibilidad; pues de lo contrario, la oferta no será considerada para la adjudicación del contrato.

6.- LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co, desde el 05 de marzo de 2015.

Las observaciones a los pliegos de condiciones, deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el artículo 23 del Decreto 1510 de 2013, a través del correo electrónico: contratos@monteria.gov.co

7.- ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 150 del Decreto 1510 de 2013, se señala que por la cuantía y el objeto de la presente contratación, se observará las



Alcaldía de Montería

obligaciones que en materia de tratados de libre comercio o acuerdos internacionales le apliquen. Por lo tanto, se procede a verificar cada uno de los tratados internacionales:

TLC COLOMBIA - CHILE: La Entidad sí está cubierta por Las obligaciones internacionales con Chile. Sin embargo, La contratación de servicios de construcción tiene un umbral equivalente a \$14.665.850.000. Por lo tanto no lo es aplicable este tratado al caso concreto.

TLC- COLOMBIA - EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS: Frente al Salvador no están cubiertos los municipios, por lo que no le obliga a este caso. Frente a Honduras los Municipios no se encuentran cubiertos, solo está cubierto frente a Guatemala.

TLC COLOMBIA - MÉXICO: El Municipio no está cubierto por las obligaciones del Acuerdo.

COMUNIDAD ANDINA: Se dará aplicación al principio de trato nacional y no discriminación, aplicado en concordancia con La ley 816 de 2003 y el decreto 1510 de 2010.

TLC COLOMBIA- ESTADOS AELC (EFTA): El Municipio está cubierto por Las obligaciones del tratado. Sin embargo, los servicios de construcción tienen un umbral equivalente a\$14.665.850.000. Por lo tanto, no se tendrá en cuenta para el caso en concreto.

TLC COLOMBIA - CANADA: El Municipio está cubierto por las obligaciones del tratado. Sin embargo, los servicios de construcción tienen un umbral equivalente a \$21.924.247.000 para Las entidades que no pertenecen al nivel central. Por lo tanto, no se tendrá en cuenta para el caso en concreto.

TLC COLOMBIA -EEUU: No se aplica para las municipalidades

Por ello, a efectos de lo establecido en el parágrafo 2° del artículo 20 de la Ley 80 de 1993 y el parágrafo del artículo 1° de la Ley 816 de 2003 modificado por el artículo 51 del Decreto-Ley 019 de 2012, se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos de origen extranjero en procesos de selección nacionales, siempre que cumplan con alguna de estas condiciones:

- a) Que Colombia haya negociado trato nacional en materia de compras estatales con dicho país,
- b) Que en el país del proponente extranjero, con el que no se hubiere negociado trato nacional, las ofertas de bienes y servicios colombianas, reciban el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales.

8.- MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME:

Esta entidad territorial hará convocatoria limitada a Mipymes Nacionales con mínimo un (1) año de experiencia, cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de



Alcaldía de Montería

cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y

2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Teniendo en cuenta que el valor de la presente contratación supera el máximo permitido para realizar esta limitación, este proceso no se encuentra limitado a MIPYME.

9.- ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
1.- CAPACIDAD JURÍDICA	<p>Persona Jurídica: Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia, representación legal, capacidad para desarrollar el objeto contractual y las facultades del representante legal mediante la presentación del certificado proferido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido dentro de los Cuarenta y cinco (45) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Convocatoria y en el que conste que la sociedad está registrada y que el término de su duración es igual o mayor al del contrato y un (1) año más. En el caso de Consorcios y Uniones Temporales cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito, en las condiciones exigidas.</p> <p>Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, se deberá presentar copia del acta de la Junta de Socios o Junta Directiva o, en su defecto, certificado del secretario de la Junta, según el caso, en el que conste que el representante legal está facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de adjudicación. Y cuando la propuesta sea presentada por uno de los suplentes del representante legal deben aportar el documento que los faculta para tal fin.</p> <p>La incapacidad legal del proponente para desarrollar el objeto del contrato a celebrar, o si la vigencia de la persona jurídica es inferior a la exigida en éste pliego, dará lugar a que la propuesta sea inhabilitada.</p> <p>Persona Natural: El oferente en caso de personas naturales o el representante legal de la sociedad para el caso de personas jurídicas, debe aportar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.</p> <p>Tratándose de Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este</p>



Alcaldía de Montería

	<p>requisito, presentando fotocopia de dicho documento, igual requerimiento para el representante del proponente plural.</p> <p>Proponente Plural: Los proponentes que deseen presentar oferta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberán diligenciar los formularios contenidos en los anexos respectivos del Pliego de condiciones establecidos para la presente contratación.</p> <p>Persona Jurídica Extranjera: Cuando el proponente sea una persona jurídica extranjera sin domicilio en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio y demás normas concordantes Y acreditar la existencia de sucursal en el departamento de córdoba – Colombia, que cuente con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente.</p>
1.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	La oferta deberá acompañarse de una garantía con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido con la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, numeral 19 de la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1510 de 2013.
1.2. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	Las personas naturales o jurídicas deberán tener a la fecha de cierre del plazo del presente proceso, una capacidad residual de contratación igual o superior a MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$1.304.914.048,50), equivalente al 50% del presupuesto oficial considerando el anticipo previsto en la forma de pago para el contrato a celebrar; de lo contrario la oferta será considerada no hábil.
1.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	El proponente deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago al día de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, acompañado de copia del pago efectivo del aporte del último mes anterior a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección.
1.4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	Los oferentes con su propuesta deberán allegar la consulta al boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.
1.5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Los oferentes con su propuesta deberán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República.
1.6. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	El proponente debe indicar si pertenece al régimen



Alcaldía de Montería

(RUT)	común o simplificado, y aportar el certificado de registro único tributario.												
1.7. PACTO DE INTEGRIDAD	El proponente diligenciará el formato contemplado en el formulario contenido en el Anexo respectivo del Pliegos de condiciones												
2.- CAPACIDAD FINANCIERA	<p>Toda la información financiera deberá ser verificada en el registro único de proponentes vigente a la fecha de entrega de las propuestas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR FINANCIERO</th> <th>PARÁMETRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMLMV</td> <td>IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV.</td> </tr> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE)</td> <td>IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMLMV.</td> </tr> <tr> <td>LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)</td> <td>IGUAL O MAYOR A 5.0</td> </tr> <tr> <td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)</td> <td>IGUAL O MENOR A 55%</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).</td> <td>IGUAL O MAYOR A 3 VECES</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO	PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMLMV	IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV.	CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMLMV.	LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR A 5.0	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 55%	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 3 VECES
INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO												
PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMLMV	IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV.												
CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMLMV.												
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR A 5.0												
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 55%												
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 3 VECES												
3.- EXPERIENCIA	<p>El proponente deberá tener experiencia acreditada en el RUP vigente y en firme conforme al Decreto 1510 de 2013, en tres contratos de obras ejecutados y clasificados en el código 721410 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras.</p> <p>Adicionalmente proponente deberá cumplir de manera concurrente con los siguientes requerimientos en los contratos con que se acredite la experiencia, para lo cual deberá acompañar su propuesta del acta de recibo final numérica de los respectivos contratos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uno de los contratos deberá corresponder como mínimo al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresados en SMMLV. 2. Uno de los contratos deberán acreditar la construcción de losas de pavimento en concreto hidráulico de por lo menos 1000m3. 3. Uno de los contratos deberá acreditar un volumen mínimo de sub-base granular de 1000 m3. 4. Uno de los contratos deberá acreditar la instalación de sardinel de concreto prefabricado en una cantidad no inferior a 1800 m. 5. Uno de los contratos deberá acreditar la construcción de andenes en una cantidad no inferior a 1500 m2. <p>Los ítems deben haberse desarrollado en contratos</p>												



Alcaldía de Montería

de Construcción, mantenimiento y o adecuación de vías.

4 – GRUPO DE PROFESIONALES

EXPERIENCIA GENERAL Y DEDICACIÓN

Etapa 1: VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

CANTIDAD	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	% DE DEDICACIÓN A LA EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO
1	Director de Obra	Ingeniero Civil o de Vías y Transporte, con estudios de posgrado en Gerencia	Experiencia mínima de 10 años Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma, Acta de grado o fecha de expedición de la tarjeta profesional,	50% destinado para el cumplimiento del objeto del contrato.
1	Residente de obra	Ingeniero Civil o de Vías y Transporte	Experiencia mínima de 5 años. Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma, Acta de grado o fecha de expedición de la tarjeta profesional,	100% a la ejecución del contrato.
1	Topógrafo	Profesional, Técnico o tecnólogo en topografía.	Experiencia mínima de 5 años. Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma, Acta de grado o fecha de expedición de la tarjeta profesional.	25% a la ejecución del contrato.
1	Trabajadora Social	Trabajadora Social	Experiencia mínima de 3 años como Trabajadora Social. Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma, Acta de grado o fecha de expedición de la tarjeta profesional	25% a la ejecución del contrato.
1	Profesional de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Ingeniero Civil o Industrial con estudios de posgrado en salud ocupacional y/o seguridad industrial.	Experiencia mínima de dos (2) años como Profesional de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma, Acta de grado o fecha de expedición de la tarjeta profesional	25% a la ejecución del contrato.
1	Profesional de Calidad	Ingeniero Civil o Industrial con estudios de posgrado o diplomados en calidad	Experiencia mínima de tres (3) años Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma, Acta de grado o fecha de expedición de la tarjeta profesional.	25% a la ejecución del contrato.
1	Profesional Ambiental	Ingeniero Ambiental o civil con estudios de postgrado en ambiental	Experiencia mínima de tres (3) años. Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del Diploma, Acta de grado o fecha de expedición de la tarjeta profesional	25% a la ejecución del contrato.

Etapa 2: Obra:

CANTIDAD	CARGO A DESEMPEÑAR	REQUERIMIENTO PARTICULAR:
1	Director de Obra	Experiencia como Contratista o Director de obra de mínimo tres proyectos del



Alcaldía de Montería

		sector de Infraestructura Vial.
1	Residente de obra	Experiencia como Contratista o Residente de obra de mínimo tres proyectos del sector de Infraestructura Vial
1	Topógrafo	Experiencia como Topógrafo en mínimo tres proyectos del sector de Infraestructura Vial.
1	Trabajadora Social	Experiencia como Trabajador Social en mínimo tres proyectos del sector de Infraestructura Vial.
1	Profesional en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Experiencia como Ingeniero Civil en mínimo tres proyectos del sector de Infraestructura Vial.
1	Profesional en Calidad	Experiencia como Ingeniero de Calidad en mínimo tres proyectos del sector de Infraestructura Vial.
1	Profesional en Ambiental	Experiencia ingeniero ambiental en mínimo tres proyectos del sector de Infraestructura Vial.

4.- CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<p>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: El proponente deberá acreditar una rentabilidad del patrimonio igual o superior al seis por ciento (6%).</p> <p>RENTABILIDAD DEL ACTIVO: El proponente deberá acreditar una rentabilidad del ACTIVO igual o superior al cuatro por ciento (4%).</p>
------------------------------	---

10.- CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA.	05 DE MARZO DE 2015.	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co y página WEB de la entidad.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIO PREVIOS.	05 DE MARZO DE 2015.	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES.	DEL 05 AL 18 DE MARZO DE 2015.	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y RESPUESTA A LAS MISMAS.	DEL 04 AL 18 DE MARZO DE 2015.	Dirección de Correo Electrónico: contratos@monteria.gov.co , y publicación en Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
PUBLICACIÓN DE AVISOS EN LA WEB DEL MUNICIPIO Y Página Web www.contratos.gov.co , de conformidad con el artículo 224 del Decreto 0019 de 2012.	06 DE MARZO DE 2015.	Publicación Página Web del Municipio y www.contratos.gov.co
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	19 DE MARZO DE 2015.	Publicación en la Página Web www.contratos.gov.co
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	19 DE MARZO DE 2015.	Publicación en la Página Web www.contratos.gov.co .



Alcaldía de Montería

VISITA DE OBRA	20 DE MARZO DE 2015 A LAS 8:30 A.M.	Punto de encuentro: Secretaría de Infraestructura Municipal, en la Calle 27 No. 3-16 Piso 2
AUDIENCIA PARA LA DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE RIESGOS Y AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS DEFINITIVOS A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS.	20 DE MARZO DE 2015 A LAS 5:00 P.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PLAZO MÁXIMO PARA LA REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ADENDAS.	DENTRO DE LOS PLAZOS PREVISTOS POR LA LEY 1474 DE 2011.	Publicación en la Página Web www.contratos.gov.co .
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS – <u>APERTURA Y CIERRE DE LA LICITACIÓN.</u>	DEL 20 AL 27 DE MARZO DE 2015 A LAS 8:00 A.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	DEL 30 AL 31 DE MARZO DE 2015.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	06 DE ABRIL DE 2015.	Publicación en la Página Web www.contratos.gov.co
PERMANENCIA DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO	DEL 06 AL 10 DE ABRIL DE 2015.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN	13 DE ABRIL DE 2015 A LAS 9:00 A.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PLAZO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.	DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA LAS 6: 00 P.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL.	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA LAS 6: 00 P.M.	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.
PLAZO PARA EL OTORGAMIENTO DE GARANTÍA.	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA	Oficina de Contratación en la Calle 27 No. 3-16, piso 1.



Alcaldía de Montería

	LAS 6: 00 PM	
PLAZO PARA EL PAGO DEL CONTRATO.	<p>1.- UN ANTICIPO equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, el cual será entregado, una vez se haya suscrito el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: MANEJO DEL ANTICIPO: Para el manejo de los recursos entregados a título de anticipo, de conformidad con lo previsto en la Ley 1474 de 2011, el contratista deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable, con el fin de garantizar la aplicación de los recursos a la ejecución del contrato. En todo caso, el costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista. PARÁGRAFO SEGUNDO: Para la entrega del anticipo debe cumplirse con lo siguiente: 1) Valla instalada (de acuerdo con el modelo aprobado por el Municipio de Montería). 2) Póliza debidamente aprobada. 3) Plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por el Interventor, creación del respectivo encargo fiduciario. 4) cronograma de ejecución de obras debidamente aprobado por el Interventor. 2.- EL VALOR DEL CONTRATO, ES DECIR, LA SUMA DE, PESOS _____ MCTE (\$ _____), incluye costos directos e indirectos, se pagará de la siguiente manera: 2.1.- PAGOS PARCIALES Y/O FINAL, de hasta el 100% del valor del contrato, mediante actas parciales de ejecución, para lo cual será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el Interventor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar. 2.2.- PAGO FINAL, será pagado una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del Interventor del contrato acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar. PARÁGRAFO PRIMERO.- AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: El Anticipo será amortizado en las actas parciales y/o final, en la misma proporción del valor entregado en calidad de anticipo. PARÁGRAFO SEGUNDO.- EL CONTRATISTA informará al Interventor los datos relacionados con la fiducia o patrimonio autónomo donde se consignará el anticipo y la cuenta donde se consignarán las prestaciones económicas del contrato. PARÁGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA deberá</p>	



Alcaldía de Montería

	<p>presentar la afiliación a salud y pensión, en los términos de Ley, al Interventor del contrato, del personal que haya empleado en la ejecución del objeto contractual.</p> <p>PARÁGRAFO CUARTO.- Para efectuar los pagos, se deberán adjuntar las actas parciales, debidamente firmadas por las partes y por el Interventor. Los pagos se efectuarán previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, en el caso de personas jurídicas y naturales obligados a facturar. En el caso de personas naturales inscritas en el régimen simplificado, el pago se efectuará previa presentación de la cuenta de cobro. Las facturas y/o cuentas de cobro deberán corresponder a las labores desarrolladas, a las cuales se les descontará el porcentaje proporcional correspondiente al anticipo, como amortización del mismo, hasta completar el monto total. Estas facturas y/o cuentas de cobro deberán ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos de soporte necesarios para sustentar los avances de la consultoría durante el período de las actas.</p> <p>PARÁGRAFO QUINTO.- El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito.</p>
--	---

El MUNICIPIO, suscribe el presente documento, en Montería, a los CINCO (05) días del mes de MARZO de 2015.

CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF

Alcalde

MUNICIPIO DE MONTERÍA

CONTRATANTE

Proyectó Técnicamente: HERNÁN NARVÁEZ, Contratista

Revisó Jurídicamente: MARÍA ANGÉLICA NEGRETE A., Asesora Externa